Asunción, 11 de octubre de 2022

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la adjudicación de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 86/2021 "SERVICIO DE PROVISION DE PLATOS TERMINADOS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" - PLURIANUAL" – I.D. N° 402.962,*** *según Resolución D.G.A.F. N° 2.119 de fecha 11 de octubre de 2022.*

Al respecto se menciona que, ***en caso de resultar adjudicado*** *deberá formalizar el CONTRATO dentro de los* ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. N° 2.119/2022 y el Informe de Evaluación de Ofertas.*

Econ. Lourdes M. Villasboa O.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LPN Nº 86/2021 - ID Nº 402.962.-

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 11 de oct de 2022 17:06

3 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LPN Nº 86/2021 - ID Nº 402.962.-

Para : solo manjares <solo.manjares@hotmail.com>, ivanmacieltaf <ivanmacieltaf@gmail.com>, lakmi sa <lakmi.sa@hotmail.com>, gerencia@labandeja.com.py, gyasacia <gyasacia@hotmail.com>

BUENAS TARDES
POR EL PRESENTE SE REMITE DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 86/2021 - ID Nº 402.962.-
FAVOR ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE.-

OBSERVACIÓN: "**Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP Nº 2.490/2019 que establece en su Artículo 2º "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico**"

- **INFORME DE EVALUACION.pdf** 3 MB
- **NOTIFICACION.pdf** 81 KB
- **RESOLUCION DGAF Nº 2119-2022.pdf** 477 KB